

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

**PROCESO CAS N° 420 -2017-MC****CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN COORDINADOR DE PROYECTOS DE TRAMOS PARA LA SECRETARIA TECNICA DEL PROYECTO QHAPAQ ÑAN – SEDE NACIONAL**

<b>ÁREA USUARIA</b>	Secretaría Técnica del Proyecto Qhapaq Ñan – Sede Nacional
<b>PUESTO</b>	Coordinador de Proyectos de Tramo

**I. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:**

Coordinar, supervisar y monitorear la programación y ejecución de las actividades de los Proyectos de Tramo de acuerdo a los objetivos establecidos por la Secretaría Técnica del Proyecto Qhapaq Ñan - Sede Nacional.

**BASE LEGAL:**

- Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 30518 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1272 que modifica la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y deroga la Ley N° 29060, Ley del Silencio Administrativo.
- Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075 – 2008 PCM y modificatorias aprobadas por Decreto Supremo N° 065-2011 PCM.
- Directiva N° 004-2014-SG/MC: Procedimiento que regula la contratación, asistencia y permanencia del personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios CAS – del Ministerio de Cultura, aprobada mediante Resolución de Secretaría General N° 053-2014-SG/MC
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 052-2016-SERVIR-PE

**II. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS:**

<b>REQUISITOS</b>	
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bachiller y/o Licenciado en Ciencias Sociales y/o Humanidades</li> </ul>
<b>Experiencia General</b> *Para aquellos casos donde se requiere formación técnica o universitaria, el tiempo de experiencia se contará desde el momento de egreso de la formación correspondiente, lo que incluye también las prácticas profesionales) <sup>1</sup> *(Para aquellos casos donde no se requiere formación técnica y/o profesional (sólo primaria o secundaria, se contará cualquier experiencia laboral) <sup>1</sup>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia laboral mínima de diez (10) años en el sector público y/o privado.</li> </ul>
Experiencia Específica para el puesto convocado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia laboral mínima de cinco (05) años como coordinador, supervisor y/o responsable de área en el sector público y/o privado.</li> <li>• Experiencia laboral mínima de tres (03) años en actividades relacionadas a los proyectos arqueológicos en el sector público.</li> <li>• Haber ocupado un puesto como Supervisor o Coordinador.</li> </ul>



PERÚ

Ministerio de Cultura

<p>Maestrías, Diplomados, Cursos y/o Programa de Especialización</p> <p>*(Se deben acreditar mediante certificado, constancia u otro medio probatorio, con no menos de 12 horas de duración, no son acumulativas. Se podrán considerar capacitaciones menores a 12 horas siempre que sean mayores a 8 horas y organizadas por un ente rector Los Programas de Especialización son mínimos de 90 horas. Pueden tener una duración menor a 90 horas siempre que sean mayor a 80 horas y organizadas por disposición de un ente rector.)<sup>1</sup></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Egresado de Maestría en temas de Turismo Sostenible y/o Ecoturismo.</li> </ul>
<p>Conocimientos relacionados al servicio</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocimientos Ley General de Patrimonio Cultural.</li> <li>Conocimientos del Reglamento de Intervenciones Arqueológicas.</li> <li>Conocimientos del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) del Ministerio de Cultura.</li> <li>Conocimientos del Paisaje y análisis territorial.</li> </ul>

<sup>1</sup> Guía Metodológica para el Diseño de Perfiles de Puestos para entidades públicas, aplicables a regímenes distintos a la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, Directiva N° 001-2016-SERVIR/GDSRH Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Puestos y Formulación del Manual de Perfiles de Puesto, aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 052-2016-SERVIR-PE

**III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR:**

Principales funciones a desarrollar: (Describir las funciones y actividades a realizar en el puesto y/o cargo a convocar)

<ul style="list-style-type: none"> <li>Coordinar la programación e implementar acciones de investigación, conservación y puesta en valor del patrimonio cultural (material e inmaterial) en el ámbito de los tramos del Proyecto Qhapaq Ñan - Sede Nacional.</li> <li>Coordinar las acciones necesarias con todas las Unidades técnico-operativas del Proyecto Qhapaq Ñan-Sede Nacional y otras dependencias del Ministerio de Cultura. Para la gestión adecuada de los tramos, a través de proyectos de investigación, conservación, puesta en valor y puesta en uso social debidamente aprobados.</li> <li>Proponer y ejecutar Planes de Manejo de los tramos previamente aprobados por las instancias respectivas, adecuados a los lineamientos estratégicos del plan estratégico (Plan Quinquenal) del Proyecto Qhapaq Ñan – Sede Nacional.</li> <li>Proponer y supervisar la implementación de proyectos de inversión en los sitios arqueológicos o secciones del camino Inca que se encuentren en el ámbito territorial del tramo correspondiente.</li> <li>Otras acciones que asigne el Jefe inmediato dentro de su competencia.</li> </ul>
--

**IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:**

<b>LUGAR DE PRESTACIÓN</b>	Qhapaq Ñan – Sede Nacional
<b>DURACIÓN</b>	Desde la Suscripción del contrato hasta el 31/12/2017.
<b>REMUNERACIÓN MENSUAL</b>	S/. 10,000.00 (Diez Mil y 00/100 Soles)

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

**V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO**

<b>ETAPAS DEL PROCESO</b>	<b>FECHA DE DESARROLLO DEL PROCESO</b>
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	20/10/2017 al 03/11/2017
<b>CONVOCATORIA</b>	
Publicación de la convocatoria en la Página Web del Ministerio de Cultura	06/11/2017 al 10/11/2017
Registro de datos en la Ficha de Postulación documentada	13/11/2017 (Desde las 8:30 a.m. hasta las 16:30 p.m.)
<b>SELECCIÓN</b>	
Evaluación Curricular	14/11/2017 al 15/11/2017
Publicación de Resultados para Entrevista Personal en la página web del Ministerio de Cultura	16/10/2017
Entrevista Personal Ministerio de Cultura: Av. Javier Prado Este 2465 San Borja	20/11/2017
Publicación de resultado final en la Página Web del Ministerio de Cultura	20/11/2017